

REPUBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS
SUBDIRECCIÓN NACIONAL
DE MUSEOS

REF.: APRUEBA TRATO DIRECTO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

26.MAR.2014

446

SANTIAGO,

VISTOS:

EXENTA

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.E. Nº 25 de 2011, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10º Nº 4 del D.S. 250/2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886,

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Museo de Historia Natural de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, se encuentra en etapa de renovación de su exhibición permanente, para lo cual requiere con una imagen de pez de profundidad de mandíbula grande para la Sala Batiscafo.

2.- Que, la empresa Image Quest 3-D Ltd., de Reino Unido, proveedor único, ofrece en arriendo el derecho de uso de una imagen de pez de profundidad de mandíbula grande, denominado viperfish (*Chauliodus sloani*), que contribuye a la temática que trata el museo y a fortalecer la sala Batiscafo, de acuerdo a lo señalado en Invoice Nº 2504, de fecha 19 de marzo de 2014. El valor de uso de la imagen es de £265.- (doscientos sesenta y cinco libras esterlinas), por un período de 15 años.

3.- Que, en vista de lo señalado, del informe técnico que se adjunta a la presente Resolución y de la cotización entregada, se estima necesario, conveniente e indispensable para los intereses de la Dibam, contratar con la empresa Image Quest 3-D Ltd., el derecho de uso de una imagen de pez de profundidad de mandíbula grande, denominado viperfish (*Chauliodus sloani*), ya que resulta fundamental para implementar la nueva exhibición permanente del Museo de Historia Natural de Valparaíso. El valor del uso de la imagen es la suma de £265.- (doscientos sesenta y cinco libras esterlinas), por un período de 15 años.

RESUELVO:

EXENTA

1º.- **APRUEBASE** la contratación por trato directo con la empresa Image Quest 3-D Ltd., de Reino Unido, por el arriendo del derecho del uso de imagen de pez de profundidad de mandíbula grande, denominado viperfish (*Chauliodus sloani*), para el Museo de Historia Natural de Valparaíso, por la suma de £265.- (doscientos sesenta y cinco libras esterlinas).

2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de £265.- (doscientos sesenta y cinco libras esterlinas), equivalente en pesos a un total aproximado de \$252.000- (doscientos cincuenta y dos mil pesos), con cargo al proyecto patrimonial Plan de Mejoramiento Integral de Museos, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SM-A-5-COL) del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2014.

3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.



MANUEL IGNACIO HERTZ ZUÑIGA

Director (S)

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

AGP/MFRV/AVV/MRC/DQL/igp

- Subdirección Nacional de Museos.
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Proyectos Patrimoniales
- Departamento de Abastecimiento y Logística
- Archivo Oficina de Partes Dibam.

MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFRENDACION	
REF. POR \$	-
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

